

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** de lo siguiente:

1.La **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**.

2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en la Contratación por OPS.

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la alcaldía.

6. Mediante la página web de la entidad (<https://maternoinfantil.gov.co>), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.

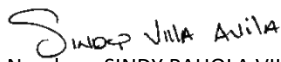
7. La **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Soledad, el:

Firma:



Nombre: SINDY PAHOLA VILLA AVILA

Identificación: 1129512422





CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito(a), SINDY PAHOLA VILLA AVILA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número, No. 1129512422 expedida en Barranquilla actuando en nombre propio, manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Que no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y antecedentes expedido por parte de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con las certificaciones adjuntas.

Declaro que no soy cónyuge, compañero o compañera permanente, y que tampoco tengo vínculo de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con ninguno de los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con persona que ejerza el control interno o fiscal de la actual administración del Municipio de Soledad.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, Artículo modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de contratista en la E.S.E

Soledad 01 de Octubre de 2025.

Firma: *SINDY VILLA AVILA*

C.C 1129512422

Nombre: **SINDY PAHOLA VILLA AVILA**





CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD
DE LA COSTA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a 26 de Septiembre de 2014 se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de

Amibersidad de la Costa
Especialista en Finanzas y Sistemas

al estudiante **Sindy Pahola Villa Avila** Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971
Cédula de Ciudadanía No. 1.129.512.422 de Barranquilla portador de la
No. Distrito Militar No. a Barranquilla y Libreta Militar
de rigor y se hizo entrega del Diploma a **Por cuanto** el juramento

Autorizado Por Registro No. 2041 del 2 Mayo de C.C. N° 1.129.512.422 de Barranquilla
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.
Cursó todas las materias que los Estatutos Amibersitarios exigen, le confiere el título de

Sindy Pahola Villa Avila
Especialista En Finanzas Y Sistemas

Resolución De Aprobación N° 2041 del 2 Mayo de 2007 Y Código SNJES: 1979, Emanado del Ministerio de Educación Nacional

Presidente

Rector

Director de Posgrados

Secretario General

Presidente Consejo Directivo

Rector

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 26 de Septiembre de 2014

Director de Postgrado

Secretario General

Anotado al folio No. 32 del Libro de Registro de Diplomas No. 08 - 016771
Referendado en Barranquilla el 26 de Septiembre de 2014

01760



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



y en su nombre, la
Corporación Universitaria de la Costa,
CUC

Con Personería Jurídica N° 352 - Abril 1971

Por cuanto

Sindy Bahola Villa Abila

C.C. N° 1.129.512.422 de Barranquilla

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el
título de

Contador Público

Registro ICFC No. 28104657083080011100 del 11 de Septiembre de
1995 Emanado del Ministerio de Educación Nacional

Con Registro Calificado según Resolución No. 5994, del 16 de Diciembre de 2005 Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 23 de Abril de 2010

[Firma]
Presidente Consejo Directivo

[Firma]
Rector

[Firma]
Decano

[Firma]
Secretario General

Anotado al folio N° 369 del Libro de Registro de Diplomas N° 06 - 012261
Refrendado en Barranquilla el 23 de Abril de 2010

02701



ACTA DE GRADO N° 002

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a 23 de Abril de 2010 se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC, con el objeto de otorgar el título de **Contador Público** al estudiante **Sindy Pahola Villa Avila** portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1.129.512.422 de Barranquilla y Libreta Militar N° Distrito Militar No. a quien se le tomo el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma.

Habiendo cumplido con los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros de la Facultad **Contaduría Pública** y habiendo presentando el examen final de Proyecto de Grado, titulado:
POR PROMEDIO ACADEMICO

Por Registro N° **281046570830800111100** emanada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA, CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General.


Presidente


Rector


Decano


Secretario General

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A E.S.P.

NIT. 900.222.479-1

SE PERMITE CERTIFICAR QUE

La Sra. SINDY PAHOLA VILLA AVILA, identificada con la cedula de ciudadanía No 1129512422 de Barranquilla, labora en nuestra empresa desde el 20 de mayo de 2015 hasta la fecha, por medio de un contrato a término indefinido en el cargo de DIRECTOR CONTABLE Y FINANCIERO, cumpliendo eficientemente sus funciones y responsabilidades del cargo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de octubre del 2025.

Atentamente.



JIJAN NAVARRO GUTIERREZ
JEFE DE RRHH



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **SINDY PAHOLA VILLA AVILA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1129512422** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1129512422
NOMBRES Y APELLIDOS	SINDY PAHOLA VILLA AVILA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	22/10/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	652
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	45

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 09/10/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

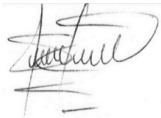
epssura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SINDY PAHOLA VILLA AVILA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1129512422**, se encuentra afiliado/a desde **01/07/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de octubre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA